



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2200

21 de junio de 2019

- La AIREF cifra en 1.318 millns recaudación por equiparar diésel y gasolina
- La gasolina baja un 3,19% y el gasóleo un 3,85% en la última semana
- Polémica sobre ayudas al coche eléctrico, considerado segmento Premium
- Toyota, Enagás y Urbaser promueven primera estación hidrógeno
- Gobierno finaliza subasta de interrumpibilidad en industria electrointensiva
- La aplicación de pago Repsol ya está activa para pagar en El Corte Inglés



La AIReF cifra en 1.318 millones recaudación por equiparar diésel y gasolina

El presidente de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), José Luis Escrivá, ha señalado este viernes que equiparar la fiscalidad entre gasóleo y gasolina en España podría aumentar la recaudación en 1.318 millones de euros anuales.

Durante su intervención en el curso de finanzas sostenibles organizado por la APIE y el BBVA, Escrivá ha explicado que igualar los tipos en el impuesto de hidrocarburos de los dos carburantes impactaría en todos los hogares pero con más intensidad en las rentas medias y altas.

También ha apuntado que la fiscalidad verde en España está actualmente seis décimas por debajo de la media europea -en el 1,83% del PIB frente al 2,4% de la Unión Europea- y con niveles de recaudación por debajo de los de hace 20 años.

En 1995, ha explicado, la recaudación por impuestos ambientales suponía el 2,1% del PIB en España mientras que actualmente está en ese 1,8%.

Escrivá también ha querido reflejar las desigualdades entre Comunidades Autónomas en temas impositivos medioambientales que van del 0,8% del PIB en Extremadura al 0,1% de Cantabria, Madrid o La Rioja.

Y ha recordado que aunque las inversiones ambientales en CCAA y entes locales quedan fuera de las restricciones de la regla de gasto apenas supusieron el 1% en el caso de los ayuntamientos y el 4% en el de las autonomías.

"El sector público también puede jugar un papel importante canalizando fondos hacia inversiones sostenibles", recoge la AIReF.

La situación de la fiscalidad verde y de las inversiones públicas son unas de las cuestiones que el presidente de la Autoridad Fiscal ha planteado para hacer más sostenibles las finanzas junto a la adecuada existencia de instrumentos financieros y la necesidad de evaluar y coordinar mejor las políticas públicas ambientales.

En este contexto, el presidente de la AIReF ha pedido mejores trabajos de evaluación antes plantear medidas y estrategias, así como una mayor coordinación entre administraciones y un análisis del impacto en los perdedores de cada decisión que se toma.

En España, ha añadido, "no hay un modelo de evaluación sobre temas medioambientales que integre a instituciones independientes y organismos públicos".

"Nos enfrentamos a un escenario de baja calidad de nuestras instituciones que acaba generando desigualdades e injusticias", ha remarcado.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



La gasolina baja un 3,19% y el gasóleo un 3,85% en la última semana

El precio de la gasolina y el gasóleo ha bajado un 3,19% y un 3,85%, respectivamente, en la última semana, hasta venderse a una media de 1,306 y 1,199 euros el litro, si bien desde que comenzó el año la primera se ha encarecido un 10,77% y el segundo, un 6,11%.

Según los datos del Boletín Petrolero de la UE, desde mediados de abril el precio de la gasolina -que abrió el año en 1,18 euros- supera los 1,3 euros el litro, mientras que el del gasóleo, que se vendía en la primera semana de 2019 a 1,13 euros, superó la barrera de los 1,2 euros a mediados de febrero, que ha quedado rozando en la última semana, en que se ha situado en 1,199.

Con el precio marcado en la última semana, llegar un depósito medio de gasolina de 55 litros cuesta casi 72 euros y hacerlo con gasóleo casi 66.

En el último mes, la gasolina se ha abaratado un 3,62% y el gasóleo un 4,61%, mientras que, respecto a la misma semana del año anterior, cuestan un 1,66% y un 2,68% menos, respectivamente.

Desde los precios máximos que alcanzaron estos carburantes, la gasolina está un 14,19% por debajo de lo que costaba entonces y el gasóleo, un 17,02%.

Ambos marcaron su récord la semana del 3 de septiembre de 2012, cuando la gasolina se situó en 1,522 euros y el gasóleo en 1,445.

A comienzos de mayo de 2019, la gasolina marcó su máximo anual, con un precio de 1,358 euros, mientras que el gasóleo lo hizo en la última semana de ese mes, en que se situó a 1,26 euros.

La gasolina sin plomo de 95 octanos se vende a una media de 1,44 euros por litro en la UE-28 y en la zona del euro se paga a 1,48 euros, mientras que el precio del gasóleo de automoción es de 1,32 en la UE-28 y en la eurozona.

El precio de Brent, el crudo de referencia en Europa, se movía este jueves en torno a 63 dólares en la apertura del mercado de Londres -un 2,3% más que al cierre del miércoles-, tras un nuevo incidente en el estrecho de Ormuz y en un complejo de empresas petroleras en el sur de Irak.



Polémica sobre ayudas al coche eléctrico, considerado segmento Premium

Los gobiernos europeos -y de otras partes del mundo (con China a la cabeza)- ponen sus esperanzas en el coche eléctrico como la panacea de la movilidad del futuro, con nula contaminación, y están dedicando fondos de sus Presupuestos a fomentar su compra. Unas administraciones lo hacen aportando fondos que entregan directamente al comprador, otras mediante descuentos en el impuesto de IVA. España no están fuera de esta corriente y tanto el Gobierno central, con el plan Moves, como algunos autonómicos favorecen la adquisición de los modelos eléctricos.

Sin embargo, un estudio de Solera -empresa de conocimiento del vehículo y del hogar- realizado para Ecomotor pone de manifiesto que el vehículo eléctrico actualmente requiere un desembolso medio de al menos 25.000 euros, salvo contadas excepciones. Esto convierte el eléctrico a todos los efectos en un vehículo Premium, segmento que supone el 15% de las matriculaciones en nuestro país.

Así, desde el propio sector de la automoción y otros colectivos sociales han surgido críticas a estas ayudas, no porque estén en contra de una movilidad sin humos, sino por el coste que supone en la actualidad. Desde muchos sectores se tilda al coche eléctrico como un coche Premium que difícilmente baja de los 25.000 euros.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: EL ECONOMISTA



Toyota, Enagás y Urbaser promueven primera estación hidrógeno

Toyota España, Enagás y Urbaser (ACS) han firmado un acuerdo para llevar a cabo un proyecto pionero que comprende la instalación en España de una estación de repostaje de hidrógeno acondicionada para

turismos.

En concreto, la estación estará orientada a vehículos de pila de combustible de hidrógeno y se ubicará en la estación de servicio de San Antonio, en la Avenida de Manoteras 34 de Madrid, y dará servicio a las empresas participantes en el proyecto.

La estación abastecerá a una primera flota de 12 Toyota Mirai, vehículo 100% eléctrico de pila de combustible de hidrógeno (FCHEV) que se impulsa por la electricidad producida mediante la reacción química entre el oxígeno (que toma del aire exterior) y el hidrógeno que almacena en sus depósitos.

Han firmado el acuerdo el CEO de Enagás, Marcelino Oreja; el director general de Enagás Emprende, Fernando Impuesto, el CEO de Urbaser, José María López Piñol, y el presidente y CEO de Toyota España, Miguel Carsi.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Gobierno finaliza subasta de interrumpibilidad en industria electrointensiva



El secretario de Estado de Energía en funciones, dependiente del Ministerio de Transición ecológica, José Domínguez Abascal, ha asegurado este jueves que la subasta de interrumpibilidad para la industria electrointensiva, que se empezó a celebrar este lunes, "ha sido la última".

"El gobierno de España no tiene prácticamente mano" en la toma de esta decisión, ha asegurado Domínguez en declaraciones a Efe, ya que "la dirección general de competencia de la Unión Europea (UE) no permite que haya más subastas de interrumpibilidad".

"España sólo puede hacer en este terreno lo que dice la UE", por lo que "los problemas de la industria intensiva deberán resolverse por otros caminos".

Domínguez ha asegurado que el Ministerio de Industria, el de Transición Ecológica y los diferentes actores del sector "están trabajando en un estatuto de la industria electrointensiva" desde el mes de abril, que va a sustituir a la subasta de interrumpibilidad. "No terminarán las subastas sin que tengamos listo el estatuto", ha tranquilizado al sector el secretario de Energía, aunque "no nos atrevemos a dar una fecha" de cuando estará listo.

"El sistema de subastas se ha internacionalizado, no podemos hacer una subasta diferente a Dinamarca por ejemplo", ha detallado Domínguez, y "necesitamos hacerlo de una forma simple y atractiva".

"Queremos quitar riesgos al promotor", ya que "el objetivo es reducir el precio de la electricidad".

José Domínguez ha inaugurado el Encuentro Eólico Anual, en donde ha asegurado que el reto del gobierno es llegar en 2050 a una neutralidad climática (que se basa en una economía que no tenga impacto en el calentamiento).

Para ello, ha anunciado que el objetivo es "alcanzar los 57 gigavatios (GW) de renovables en 2030", lo que supone la suma de "dos gigavatios de potencia cada año", de los que más del 40 % serán de origen eólico y casi el 50 % serán de origen fotovoltaico.

"España está en el camino correcto" en cuestión de transición ecológica, y ha puesto como ejemplo el proyecto de ley del plan nacional integrado de Energía y Clima que, "según la opinión de la UE, es lo que hay que hacer", pero que no se ha podido llevar a cabo debido al fin de la legislatura.

En España, "la forma más barata de producir energía es el sol y el viento", y el Gobierno "se ha puesto a la cabeza de la actividad normativa" para la descarbonización de la energía.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



La aplicación de pago Repsol ya está activa para pagar en El Corte Inglés



La aplicación de pago de Repsol, llamada Waylet, ya puede utilizarse en los centros comerciales de El Corte Inglés, Hipercor, Supercor y Supercor Express, según han informado ambas compañías.

La aplicación, que ya permite pagar en las estaciones de servicio de Repsol y en otros 3.500 comercios asociados, permite gestionar todas las tarjetas de pago y ahorrar en las compras a través de la acumulación de puntos, saldo y cupones descuento.

Además, la aplicación ayuda a localizar los comercios y las estaciones de servicio más cercanas y acceder a descuentos y promociones personalizadas.

Ambas empresas han recordado que hace tres meses alcanzaron un acuerdo para vender electricidad y gas, por el cual los clientes de El Corte Inglés pueden contratar la luz y el gas con Repsol con una tarifa competitiva y con descuentos de hasta 9 céntimos de euro por litro en carburantes si se descargan la app Waylet.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)





Contacto aevecar



Versión para imprimir

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.



Aviso jurídico



AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.